



DECLARATORIA SOBRE LA VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL QUE SE MUESTRA EN ESTE APARTADO

Zapopan, Jalisco; a 31 de mayo de 2020.

Por este medio, hago constar que la información de la Maestría en Estudios Sociales y Humanos, correspondiente a la fracción III, inciso f), del Artículo 8 de la Ley de Transparencia, (evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos), mantiene el mismo estatus que la reportada en: <http://coljal.edu.mx/wp-content/uploads/2020/02/MESH-Infomacio%CC%81n-Articulo-8-Fraccion-III-Inciso-f-enero.pdf> Esta se actualiza de manera generacional, aunque pueden integrarse datos de egresados pendientes, antes de este tiempo.

Lo anterior, atendiendo el concepto de *oportunidad* y al principio de *sencillez y celeridad*, referidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente



Claudia Cristina González Escobar
Apoyo administrativo a los procesos escolares
de la Maestría en Estudios Sociales y Humanos